KANATARI

S/. 0.40

SEMANARIO DE ACTUALIDADES

Año IX - 15 de Marzo de 1992 - Nº 391

Un hogar para los que perdieron la razón

UN aniversario cumplió la institución que alberga a los "locos", execrable palabra que se evita pronunciar y se sustituye habitualmente por "orates", invento lingüístico del siglo XIII para decir lo mismo.

Esos locos, insanos, dementes que perdieron la razón por diversas causas, constituyen ahora un cuadro desolador en las calles de nuestras ciudades.

La Granja Psiquiátrica es el albergue digno que no fue la calle en la que circulaban sin rumbo, con la repugnancia de mucha gente dotada de larga intransigencia y corta tolerancia.

Es un albergue que, como sucede a veces en las instituciones humanas, en algunas partes se desvía de su senda y se transforma en un lugar de oprobio, caso de la antigua Unión Soviética o, más cercanamente, en Argentina en don de entre el escándalo y estupor de la gente, se descubrió un importante asilo de este tipo dedicado al tráfico de órganos humanos y a la desaparición de los torturados durante la dictadura.

Que el de Iquitos sea modelo de eficiencia y profesionalidad. Es el mejor homenaje que podemos hacer al P. Victor Jesús San Román que tanto se preocupó por la creación de esta institución.



Como la vela al arder, el entendimiento humano alumbra, quemándose, consumiéndose y derramando lágrimas Ramón y Cajal

nuestra iglesia

PALABRA

¡CAMINANDO HACIA LA PASCUA!
Domingo 2° de Cuaresma.
Ciclo "C".

Lecturas: Gen 15,5-12,17-18
Flp 3,17-4,1
Lc 9,28b-36

COMENTARIO Y REFLEXION

Primera Lectura; Sueño: La puesta del sol, el sueño profundo, el temor, la oscuridad, son el escenario simbólico de una intervención misteriosa, inevitable, sobrenatural.

Con frecuencia, en la Biblia, Dios se sirve de este momento en que el hombre se hunde en su muerte, para descubrirle sus proyectos de vida.

Animales partidos: Un antiguo rito de alianza de los pueblos orientales. Quienes se comprometían pasaban por medio de las víctimas, aceptando sufrir la misma muerte si faltaban al contrato. En este caso el único que se compromete y pasa es Dios, prometiendo tierra, libertad, paz y plenitud de vida.



Nuestros antepasados se expresaban básicamente a través de símbolos; por ello quienes desde otra cultura los estudiaron poco o nada comprendieron.

La dimensión de lo sagrado cobrará sentido en tu vida, cuando no des por real sólo lo visible. Lo invisible también es importante; lo esencial no es visible a los ojos, sino al corazón.

¡Ven! soñemos en voz alta que las Bienaventuranzas se cumplen y que el Reino llega; trasfórmate en profeta, genera alas y vuela. ¡Ven!, despierta a lo sagrado y transforma tu realidad... ¡VIVE! amanecido.

Segunda Lectura; Pablo sigue las huellas de Cristo, camina como ciudadano del cielo y nos anima a caminar según su modelo. Alerta con los "enemigos de la cruz de Cristo" que ponen su fe en la ley, viven esclavos de prescripción sobre alimentos y cosas terrenas.

Captado por Jesucristo en el camino de Damasco, Pablo se lanza a la carrera. La gracia obtenida no le dispensa de esforzarse hasta llegar al final: la definitiva unión con Cristo por la plena participación de su resurrección.

Evangelio; La transfiguración de Jesús: Jesús en oración acompañado de tres apóstoles conversa con dos figuras claves del Antiguo Testamento: Moisés y Elías. La ley y los profetas se reúnen con Jesús en su gloria, para anunciar su muerte en Jerusalén. Los tres amigos escogidos no saben lo que dicen. De momento no comprenden nada del misterio de Jesús, cuya gloria están llamados a compartir. Jesús y sus amigos íntimos, en soledad, meditan silenciosos el misterio de Jesús y el aparente contrasentido de su próxima muerte.

Hay sitios sagrados en la selva densa y en la cima de la montaña, desde los cuales con el contexto ritual adecuado se facilita el abordaje a la otra realidad, empero el sitio sagrado más importante está en tu corazón; sin ir primero a tu corazón no es posible ir a ninguna parte.

¡Ven a la selva de tu corazón y escala tu montaña interior! Siéntate en silencio, medita, viaja a tu interior y descubrirás tu misión en el exterior.

Hmno. Juan Alberto



EL domingo pasado nos hacíamos muchas preguntas sobre la Pastoral de Conjunto, sí, eso de caminar juntos, sentirnos una Iglesia Unida.

El Directorio pastoral de los Obispos nos dice: "El conjunto del pueblo de Dios, asumido por Cristo para ser instrumento de la redención de todos, tiene la misión no sólo de llevar a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino también de animar y perfeccionar al mundo y el orden temporal con el espíritu del Evangelio".

Ahora bien, hermanos, el Obispo no puede contribuir, por la porción de Iglesia que le ha sido confiada, a la realización de este gran compromiso, si no promueve y regula, según un plan general, en forma comunitaria y coordinada (llamada también "Pastoral de Conjunto") la actividad apostólica del conjunto del pueblo de Dios en todo el territorio diocesano o en particulares zonas del mismo.

Así pues esta "Pastoral de Conjunto" se dirige a todas las categorías de personas, sin olvidar ningún sector necesitado de evangelización. Requiere la unión y coordinación del trabajo de todos los agentes de pastoral. Una estrecha coordinación de todas las "pastorales": litúrgicas, catequética, familiar, juvenil, de ayuda social, etc., bajo la guía del Obispo.

Nosotros hermanos, de una manera o de otra, estamos en alguna de estas formas de pastoral y por lo tanto también nos toca caminar juntos, unidos y coordinados. De tal manera que todos nos injertemos ordenadamente en el plan común de acción para la consecución y el incremento del bien de todo nuestro Vicariato.

De aquí podemos resumir pues que Pastoral de Conjunto es:

"El servicio propio de la Iglesia a las personas y a la Comunidad-Pueblo. Este servicio se hace en un tiempo (época) y lugar (cultura) determinados. Para que responda progresivamente como personas y como comunidad-pueblo, a su vocación de: a) Comunión con Dios b) de Santidad c) alcancen la salvación-liberación en Cristo d) se vaya construyendo el Reino de Dios aquí en medio de la Selva".

Todos los bautizados estamos pues llamados a esta misión. Ser más Iglesia, ser constructores del Reino de Dios, pero no cada uno por su lado, sino juntos en una misma "Pastoral de Conjunto".



KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía **(CETA)**

Año IX - 15 de Marzo de 1992 - Nº 391

Director: Joaquín García S. CPP 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Locales: Jaime Vásquez Valcárcel, Fernando Nájar Freyre
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Agustín Arirama Silvano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Aurelio Tang, Alejandra Schindler
Fotos: Jorge Nacimento, Fernando Nájar

Redacción, Administración e Impresión
CETA- Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
IQUITOS-PERU

Venezuela, una advertencia y un caso que evitar

EDITORIAL

LOS sucesos de Venezuela, intentona de golpe incluida, son, deben ser, un toque de atención para todos los pueblos de este continente.

La mayoría de estos pueblos comienzan de hecho a estrenar los sistemas democráticos de gobierno y los que ya los viven por un número relativamente alto de años, descubren con repentino asombro la endeblez del régimen y las amenazas que por todas partes los asedian.

Por esto, parece bueno que se extraigan lecciones de los acontecimientos vecinos para soslayar percances similares.

Son los gobernantes y los representantes los que primero deben asimilar las lecciones y no cerrarse en las obcecaciones preconcebidas con obstinación para mantenerse en ellas sin consideración de lo que ocurre a su alrededor.

Vivimos épocas en que parece que unos se dedican a cambiar lo que otros construyeron. Decenios pasados fueron tiempos de centralización. El Estado se adueñaba de todo porque eran tiempos de predominio de la socialización y todo tenía que mirarse a través del lente del socialismo, interpretado con mil variantes. Y parecía que la gente estaba convencida de la bondad de ese sistema, cantado y celebrado por entusiastas partidarios súbitamente salidos de todas partes.

Pero, sucedieron otros hombres que dijeron lo contrario y se desmontó el sistema con la misma meticulosidad que los otros lo habían construido. Y se nos ensalzan los buenos sistemas privatistas como la única construcción posible del mundo moderno y se vitupera lo anterior como el compendio detestable de antigüedad para la destrucción del mundo. Y la ciudadanía ya no dice ni que sí ni que no. Calla y acepta en apariencia.

Bueno, así sucedió en Venezuela. Hasta que un día hastiada la gente de estos cambios bruscos con los que no mejoraba en nada su condición, se lanzó a las calles a la desesperada sin pensar, ni importarle que el hombre contra quien se lanzaban a las calles y al saqueo era aquél que con entusiasmo y esperanza ellos habían elegido.

Es una advertencia. Es algo que debe tenerse en cuenta. Un modelo que debe evitarse. A tiempo.

Caso Cooperativa de Fátima

Todo está consumado

LOS socios de la Cooperativa de Fátima siguen apiñándose a la puerta del local a la espera de algo. No hay seguridad ni certeza sobre la esperanza que les anima en esas guardias permanentes que hacen a las puertas de la Cooperativa, pero ahí están, constantes, perseverantes, como cumpliendo un rito, un voto, una promesa.

No les arredran las colas largas y vanas. Ahí siguen fieles a ese triste destino al que les ligaron los dirigentes de la Cooperativa con las mentiras constantes de una propaganda engañosa, con dulces promesas, con atrayentes halagos de una casi multiplicación milagrosa de los depósitos. ¡Demasiado bello para creerlo! Infortunadamente lo creyeron.

Y ahora, los organismos técnicos y el Poder Judicial han dicho la última palabra. Con ella se esfumaron las escasas esperanzas que aún restaban.

Tenemos a la vista el informe del "Instituto Nacional Cooperativo", (INCOOP), de fecha 17 de febrero de este año. En realidad, a estas alturas, poco puede decirse que, de una forma o de otra, no se haya dicho desde que el estado de quiebra técnica de la Cooperativa dejó de ser un rumor para transformarse en realidad quemante.

Este documento extenso, minucioso, definitivo, abarca veintidós páginas que de por sí resultaría enojoso resumir, pero los mismos técnicos que firman el informe se han encargado de aliviarnos el trabajo con un par de páginas finales de Conclusiones en las que se resume con habilidad lo detallado en el resto. A ellas en particular nos atenemos.



La esperanza es lo último que se pierde entre los ahorristas de la Cooperativa de Fátima.

El Informe se queja de la misma obstrucción de la Administración de la Cooperativa denunciada en otros documentos, el del economista Lavado Abanto, por ejemplo, al negarse sistemáticamente a presentar los libros y la documentación que los técnicos requerían para la realización de los informes. En el de Incoop se hace la excepción de "algunos libros que fueron presentados a raíz de reuniones con funcionarios del Gobierno Regional de Loreto".

Este enfermizo obstruccionismo, del que responsabilizan directamente a Juan Miguel Díaz Vásquez como presidente del Consejo de Administración, ocultaba lo que con el tiempo tenía que ser inocultable, lo que un técnico que participó en alguno de esos informes formuló de manera gráfica al expresar que "Juan Miguel Díaz había manejado la Cooperativa como un fundo de su propiedad".

"La Cooperativa asociativamente se encuentra en estado de desorganización por caducidad legal de los períodos de mandato de los delegados miembros de su Asamblea General y de sus Consejos y Comités", dice literalmente el segundo punto de las Conclusiones y ratifica lo dicho por el anónimo técnico antes citado.

El presidente del Consejo de Vigilancia estaba poseído por el afán de ocultar. Para eso necesitaba desbaratar todos los cuadros de organización, no convocar a nuevas elecciones o realizar las pocas que llevó a efecto en forma amañada y fraudulenta y, por lo mismo, infringir innumerables artículos del Estatuto de la Cooperativa que la Conclusión tercera del Informe que analizamos detalla profusamente.

Y así puede asegurar que "la Cooperativa carece de organización administrativa, financiera y contable que no le permite garantizar el patrimonio institucional, ni el cumplimiento de las obligaciones contraídas, agravada por la falta de liquidez.." etc.

¿Cómo se permitió que la Cooperativa llegara a este caos? Por desgracia fueron pocos los socios que denunciaron esta situación y, pese a la constancia con que lucharon, su voz no fue escuchada y su demanda debidamente atendida por las autoridades que tenían la obligación de escucharla.

Por desgracia fueron pocos los ahorristas que denunciaron los malos manejos y pese a la constancia no fueron escuchados por las autoridades que tenían la obligación de atenderlos.

Fue necesario llegar a este nivel para que se escuchara. Y ahora, ¿cual será la situación de esos ahorristas fieles, en guardia permanente a las puertas de la Cooperativa?

Y pensar que el hombre que la llevó a la quiebra es uno de los altos e importantes funcionarios con graves responsabilidades en el Gobierno Regional!

A VUELO DE RONSAPA



♦ **EN ISRAEL LLORAN A BEGIN,** el ministro que logró firmar el acuerdo de paz con Egipto. El único de todos los políticos del Estado de Israel en conseguir lo que se consideraba imposible. Fue una auténtica proeza. Menajém Begin figuraba como el político más radical e intransigente de Israel, rechazado por un pasado guerrillero que le hacía sospechoso y le estorbaba para llegar a la jefatura del gobierno. Pero por fin, en 1977 logra la victoria que le elevó al puesto de primer ministro que por tantos años había ansiado. Y el radical e intransigente sorprendió a todo el mundo al lograr la firma de los acuerdos de Camp Davis con el presidente egipcio Anwar el -Sadat. Desde entonces ambos gobiernos mantienen relaciones diplomáticas, caso insólito en el mundo árabe.

♦ **AMBOS GOBERNANTES, SADAT Y BEGIN,** obtuvieron el Premio Nobel de la Paz por tal acontecimiento. Por desgracia, algún tiempo después, Begin volvió a sus andanzas de "halcón" al emprender una campaña militar contra la OLP en las tierras ocupadas por Israel. Una operación calculada para tres días se prolongó por tres años y, entre otras sangrientas acciones que merecieron el rechazo universal, figuraron los ataques a los campos de refugiados de Sabra y Shatila. Begin, muy enfermo y con amargura, se retiró luego de seis años de gobierno. El pueblo de Israel, agradecido por lo bueno que realizó y con un piadoso olvido por lo no tan bueno, le ha tributado una despedida triunfal, como Begin no la deseaba. El quería un entierro sencillo y humilde.

♦ **EL SALVADOR, EL PUEBLO QUE ACABA DE FIRMAR LA PAZ** luego de tantos años de guerra, parece que sigue alentando aficiones bélicas. Hablando con más propiedad, no es propiamente el pueblo el de los deseos beligerantes, han sido algunos oficiales del ejército, de ese ejército sometido ahora a una recomposición radical como consecuencia de los convenios de paz firmados a fines de año, que vendieron armas a los traficantes del "Cartel de Cali" para bombardear la cárcel de máxima seguridad en la que está detenido Pablo Escobar el jefe del "Cartel de Medellín" rival de los otros y mucho más poderoso que ellos. La "operación" no pudo llevarse a cabo, afortunadamente, porque alguien la descubrió a tiempo. Ahora, como suele suceder en estos casos, se realiza la investigación correspondiente.

♦ **EN LOS ESTADOS UNIDOS ANDAN DE CAMPAÑA ELECTORAL** según las costumbres y formas con las que los norteamericanos preseleccionan a los candidatos. Es una forma complicada para nosotros y que, por más que nos expliquen, nos resulta difícil de comprender. Ya tenemos bastante con los porcentajes, la cifra repartidora y demás zarandajas de nuestro sistema para que tengamos que aprender tambien el de nuestros compadres del norte. Pero, en esencia se reduce, al comienzo, a ir eliminando candidatos superfluos como si se tratara de un examen de ingreso a nuestras universidades. Luego los que van quedando tienen que someterse a la elección definitiva que harán los delegados de cada partido y de ahí saldrán los dos candidatos que disputarán la presidencia. Hasta el momento se perfilan ya dos: el presidente Bush por los republicanos en el poder y por los demócratas el gobernador del estado de Arkansas, Bill Clinton, el que cuenta con la censura de los puritanos por andar envuelto en líos de faldas con tentadoras y apetitosas doncellas.

♦ **NO TERMINAN TODAVIA LAS CONSECUENCIAS** de la intentona golpista en Venezuela. Ahora le ha dado al público por protestar constantemente por la política económica del gobierno y sus consecuencias de una forma tan extraña que, vistos los hechos desde la lejanía, el observador de muy larga distancia llega a preguntarse si la gente de Venezuela sabrá lo que está haciendo. Ahora, haciéndose eco del pedido interesado de los políticos que aconsejaban la renuncia del presidente Pérez, han salido a las calles a exigirla de manera violenta con manifestaciones parecidas a las que se hacían en Chile contra Allende, con ollas y todo. Y se portan de esta forma en los momentos en que Pérez ha logrado reajustar el gabinete con la gente más honrada y de más prestigio de Venezuela en un gabinete de unidad que abarca a todos, o por lo menos a los más importantes, partidos del país. Se supone que deberían pactar tácitamente una tregua y otorgar una oportunidad al presidente.

Conocemos todos los métodos de transporte de carga

...y también el mejor sistema para Ud.

PANALPINA
5 continentes – 1 embarcador

-Exportación Aérea:
Servicio de 24 horas para productos perecibles y carga seca.
-Exportación marítima
Transporte Multimodal
-Importación Aérea:
-Consolidaciones desde Asia, Europa y USA
-Importación marítima:
Conocedores consolidados "Pantainer Express" desde Hamburgo, Liverpool, Miami y Paris
-Transporte Multimodal
Combinado marítimo - aéreo desde Asia y Europa.

Lima	Arequipa	Cusco	Iquitos
Tel. 628389	Tel. 219768	Tel. 228173	Tel. 237541
Tlx. 20204	Tlx. 51255	Tlx. 52002	Tlx. 91095
Fax. 625020	Fax. (54)218362		Fax. (94)241211

La injusticia de la administración educativa

El sistema educativo actual está en mal estado, pero muchas veces quienes deberían reformularlo y mejorarlo son los que lo destruyen y desvían. Lo que pasó en años pasados en una de las Unidades de Servicios Educativos debe servir para rectificar rumbos y la Dirección Regional de Educación prevenga este tipo de anormalidades.

El pueblo debe conocer la "excelente" administración de la Unidad de Servicios Educativos N° 05 - Loreto - Nauta.

En 1990 la USE contrató una gran cantidad de maestros sin contar con el presupuesto respectivo, lo cual creó problemas a los profesores nombrados que en julio del 90 se quedaron con sus cheques sin fondos. Ni el presidente del Gobierno Regional pudo solucionar el problema hasta un mes después, viéndose obligados los docentes a vender sus pagos para subsistir en Nauta o Iquitos en el período vacacional de medio año. Muchos volvieron a sus Centros Educativos sin cobrar, porque es difícil cambiar un cheque sin fondos.

El año pasado, la USE violando las leyes laborales y contraviniendo sus propias disposiciones, despide intempestivamente a trabajadores de Intuto con el pretexto de no haber presupuesto, pero poco después los reemplazan, entonces ¿cuál fue el motivo legal? ¿por qué no se les dejó concluir el año de 1991? La USE debe pagar beneficios sociales a dichos trabajadores, de acuerdo a ley.



La "Inspectoría" de la USE retiene cheques de profesores sin causa alguna. Docentes afectados se ven privados de sus pagos hasta el mes siguiente porque la movilidad es escasa. El trabajador a veces tiene que viajar a solucionar su problema y su Centro Educativo se queda abandonado hasta por uno o dos meses consecutivos. Esto no se llama Servicios Educativos, no hace honor a la sigla USE.

Varios Centros Educativos de El Tigre, por ejemplo el de Marsella, no han tenido maestros. Esos niños han perdido el año escolar, pero sus profesores están cobrando mensualmente. ¿Esto es bueno para nuestro país?

Varios niños de El Tigre han perdido el año escolaror falta de maestros, pero éstos cobraron mensualmente sus sueldos. ¿Esto es bueno para nuestro país?

Los miembros de los COCOES justifican su labor educativa trabajando 15 días al año en la recepción de documentos finales; este trabajo lo podría realizar una comisión designada por la USE y no estar manteniendo elementos ociosos, que se comportan como plantas parásitas.

La USE estafa al Estado pagando a profesores que no trabajan porque se conoce de maestros nombrados que nunca se apersonan a sus Centros Educativos, se refugian en los COCOES o la misma USE, como por ejemplo los Alcaldes Distritales, algunos miembros del SUTEP, profesores que con el cuento de estar en proceso administrativo se pasan la gran vida rindiendo culto a Dionisio, y otros docentes que no conocen los centros de trabajo a los que pertenecen.

Los alfabetizadores no cumplen con la sagrada misión que el Ministerio de Educación les confía; del cual también es responsable directo la USE, pues pagan sin que se constate el cumplimiento del programa.

La Unidad de Servicios Educativos N° 05 - Loreto - Nauta, tendrá que devolver al Estado el dinero que ha pagado y que viene pagando a profesores que no trabajan, porque constituye una apropiación ilícita de fondos del Estado. Como peruanos observamos con tristeza, y al mismo tiempo con ira, pasar estas cosas que empobrecen más a nuestra patria.

Se quiere privatizar la Educación. Con ello se mejoraría el sistema Educativo, pero muchos niños se quedarían sin estudiar por los escasos recursos económicos de sus padres.

La solución está en una reorganización total del sistema Educativo, de las USES, COCOES y Centros Educativos. Hay que destruir los tumores malignos para enarbolar nuestra bandera de justicia social.

Sucedió en América

DESDE HACE 500 AÑOS

9 de marzo

- La desnutrición y las enfermedades comunes matan diariamente a cerca de 40.000 niños en el mundo. "Situación Mundial de la Infancia 1991 - UNICEF".

10 de marzo

- En sólo cinco años América Latina "exportó" 150 mil millones de dólares. Una masa de capital directamente proporcional a la plusvalía expropiada a las masas trabajadoras latinoamericanas. **Miguel Bonasso.**

11 de marzo

- **1914** Apertura del Canal de Panamá.

12 de marzo

- **1977** Muere Rutilio Grande, párroco, y Manuel y Nelson, campesinos, mártires en El Salvador.

13 de marzo

- **1580** Felipe II dispone que la prédica debe realizarse en idioma indígena.
- **1958** Muere José Antonio Echeverría, estudiante militante de Acción Católica, mártir de las luchas de liberación del pueblo cubano.

14 de marzo

- **1905** Desembarcan los marines en Honduras.

15 de marzo

- **1493** Llega Colón a España de vuelta de su primer viaje.
- **1660** Insurrección de Tepehuanes, México.
- **1961** Se crea la Alianza para el Progreso.

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

MOTOSIERRAS Solo

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax Nº 094 - 233708
Telfs. Nº 23-4301 23-2362
Iquitos - Perú

La dulce espera



Moisés Panduro Coral, 30 años de los cuales 15 años milita en el Partido Aprista desde su ingreso a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Desempeñó varios cargos públicos y partidarios. Es considerado uno de los más lúcidos dirigentes jóvenes, **KANATARI** conversó con él luego de su participación en el Congreso de su Partido.

Jaime Vásquez Valcárcel

La semana pasada se hizo una denuncia contra el Alcalde del Concejo Provincial de Maynas por malversación de fondos y usurpación de funciones ¿cree que esta denuncia abre el proceso electoral municipal de este año?

Si lo vemos desde un punto de vista estricta-estrictamente electoral creo que pudiera ser considerado así. Pero recuerdo que hubo otras denuncias formuladas por el Teniente Alcalde Jorge Chávez Sibina en alguna oportunidad respecto a usurpación de funciones, o perdón, a autoritarismo. Denuncias con respecto a una serie de documentos fraguados en las adquisiciones. Recuerdo muy bien esas denuncias y se hicieron el año 1990, de manera que si lo vemos desde otro punto, creo que ésta ha sido una constante en la actual gestión municipal, es decir, un poco de autoritarismo y saltar los trámites administrativos municipales que la Ley exige.

¿Sin negar que este desorden implique más pavimentaciones, más alcantarillas, menos basura en las calles aunque usted debe estar resentido porque la gente de la actual administración municipal no habla de la "Ley Pardo" sino de la 24832?

Aquí está la mezquindad de algunos que son opositores al Apra. Cuando en 1988 se da esta Ley se formó un Frente de Defensa -paralelo inclusive al existente- porque cada una de las tendencias políticas se disputaban la pelea contra la Ley 24832 que en esa oportunidad sí le tildaban de "Ley Orison Pardo Matos" para hacer la anticampaña y fueron pocas personas las que en su oportunidad defendieron la Ley. Creo que hoy tenemos derecho de hablar de "La Ley Orison Pardo". Hoy que se ve los beneficios le quitan tal denominación con mucha mezquindad. Yo les pido un poco más de cortesía...

> *"Fueron pocas personas las que en su oportunidad apoyaron la "Ley Pardo", hoy que se ve los beneficios le quitan tal denominación con mucha mezquindad y con muy poca cortesía."*

¿Además porque Orison Pardo va a ser el candidato del Apra a la Alcaldía?

Es uno de los precandidatos...



"Yo admiro mucho a Alan García por su poder de convencimiento".

¿Usted apoya esa candidatura y no la de Enrique Pinedo?

Me gustaría Orison Pardo y de ninguna manera Enrique Pinedo porque no creo que sea el más adecuado para asumir la candidatura, menos la alcaldía. Mire, estamos hablando de una entidad que maneja ingentes recursos, que necesita un trabajo de equipo...

Lo que usted trata de decirme diplomáticamente es que Enrique Pinedo no fue capaz de manejar el Apra menos podrá hacerlo en el Municipio ¿por qué me fintea tanto?

Creo que no fuera capaz de manejar el Municipio si no fue capaz de manejar el Apra, antepongo la función pública a la partidaria. Todos tienen la posibilidad de postular pero también debemos ser más realistas y saber nuestras limitaciones.

¿En qué va a basar la campaña municipal su Partido?

Vamos a tratar fundamentalmente que esta elección sea un plebiscito contra la política económica del gobierno de Fujimori...

Los que no son apristas acusan a sus compañeros de cierto cinismo porque cuando estuvieron en el Gobierno no anduvimos nada bien y ahora critican al Presidente Fujimori, ¿son

cínicos o no les gusta la autocrítica?

No hay cinismo, hay realismo. Las cifras lo demuestran. Al 28 de julio de 1990 había siete millones de peruanos en extrema pobreza, hoy el mapa de la pobreza se amplió a 12 millones de peruanos en esa condición.

¿De los 12 millones de cuántos se siente responsable el aprismo?

Somos responsables de nuestros errores...

Usted ha estado en el último Congreso aprista y evidentemente en el ala de Alan García?

Yo he sido uno de los que propuso la candidatura de Alan García porque entiendo que en este momento representa a un gran sector de la población peruana contra los excesos del neoliberalismo que nos está conduciendo a algo peor. Una cuestión sencilla que el pueblo peruano debe entender es que si el Gobierno de Alberto Fujimori encontró las cosas mal, por qué las empeoró; si encontró tambaleante el Banco Agrario, Industrial y otros, porqué los quebró, por ahí partimos. En nuestro gobierno...

¿Ha venido contagiado de todo ese lenguaje que empleará Alan García después de su elección como Secretario General...

No, el lenguaje es el mismo sólo que tenemos diferentes estilos y quiero decir que no es antidemocrático haberle elegido por aclamación porque el estatuto del Partido dice que el máximo organismo es el Congreso Nacional y lo que el Congreso decidió es aprobar una moción en la que se planteaba que la elección del Secretario General sea por aclamación y no por elección...

¿Yo no le pregunté qué dice el estatuto sino si es o no antidemocrático ese planteamiento?

Es mucho más democrático porque la aclamación significa unanimidad, consenso, unidad de criterios y yo observé que nadie estuvo sentado al momento que se aclamaba a Alan García como Secretario General. Para mi es lo más democrático.

Puede sonar a sorna la pregunta, pero ¿usted está convencido que Alan García es el Presidente que el Perú necesita en 1995?

Así como va el neoliberalismo yo creo que podría ser porque su techo político es inmedible y básicamente es un político que tiene experiencia de Gobierno...

¿Bajo este criterio Fernando Belaunde debería ser el próximo Presidente y no creo que usted ni yo deseamos eso para nuestro país?

Podría ser. Para mí, Fernando Belaunde es un buen estadista, mucho mejor que cualquier otro advenedizo que hay en estos tiempos...

No está hablando de Javier Pérez de Cuéllar que sería un buen Presidente.

Sería un presidente adecuado por los contactos internacionales que tiene producto de su paso por la ONU. Pero creo que más conviene a los peruanos que se mantenga en el lugar donde está actuando como un gran concertador...

¿Qué siente cuando ve a personas que considera corruptas dentro del Apra y tiene que tratar y pactar con ellas?

Es muy difícil contestar. Aquellos apristas que en el desempeño de su función pública han dilapidado el dinero del Estado no deben regresar y para eso tengo fe que el nuevo Secretario Nacional de Disciplina va a hacer que no regresen porque contaminarían lo poco que queremos salvar del Apra.

Usted postula a un cargo en una de las listas de la elección interna ¿A qué apristas representa su lista, quizás a la nueva generación o es una mezcla de todo?

En un principio nosotros quisimos hacer una lista de consenso dialogando con todas las tendencias al interior del Partido. Pero ocurre que todavía en algunos compañeros prima el afán personalista más que el interés colectivo. Nos consideramos un primer intento de llevar una lista consensual con la finalidad de afrontar con éxito la próxima elección municipal.

Pero su espíritu unitario no coincide con la voz de algunos de sus compañeros que ya manifestaron que "primero tendrá que pasar por mi cadáver si mengano o zutano quiere ser candidato", el tono está muy hostil...

Creo que en esas voces hay un exceso de emocionalidad, para llamarle de alguna manera, que nos hace daño cuando se dice en público.

Por las obras que está realizando Silfo Alván es considerado el candidato ganador, además eso es admitido por sus propios opositores ¿Qué tendría que pasar para que no gane las elecciones o usted cree que no va a ganar?

No digo que no va a ganar, tampoco digo que puede ganar, simplemente eso lo dejamos a la voluntad de los ciudadanos que van a votar. Creo que debe haber una concertación entre los Partidos Políticos para dar continuidad a las obras que se están ejecutando, pero dentro de la Ley sobre todo cuando se cuenta con recursos. Quiero reivindicar la vocación del aprismo por dotar de recursos a los Municipios y está demostrado en nuestro programa mínimo de 1931 donde consideramos que los Municipios deben ser expresión del poder provincial y deben ser elegidos porque en ese entonces eran dirigidos por una especie de Junta de Notables. Recuerde que cuando llegó Velasco Alvarado -esto corresponde a nuestra generación- y nombraba alcaldes a dedo, Haya de la Torre exigía en cada mitin por el "Día de la Fraternidad", en plena dictadura, la realización de elecciones municipales. Recuerde que hasta 1985 los Municipios vivían como mendigos solicitando recursos. Recién en 1986 se promulga la Ley 24300 que en su artículo 4° establece que el 40% del dinero del canon debe distribuirse entre los Municipios de Loreto y en 1987 los Municipios tienen participación en el Impuesto General a las Ventas que hoy se conoce como Fondo de Promoción Municipal y qué decir de la Ley 24832 o Ley Pardo.

Sáqueme de una duda y no crea que lo hago con sorna ¿Usted admira a Alan García?

Sí, porque...yo admiro, porque...

Me da la impresión que le resulta difícil responder porque está tratando de ser consecuente con Alan García y trata de mentirme para quedar bien con él...

No, no voy a mentirle, le diré la verdad. Yo admiro a Alan porque hasta 1982 las voces sagradas en el Apra eran los líderes de la generación del 30 y 40 y fue Alan quien cambió radicalmente ese estado tradicional que algunos considerábamos que no correspondía a nuestra realidad. Yo me voy con el sector que piensa que Alan García representa a nuestra generación y le servimos como complemento, pero no como seguilones sino contrapeso para que en él no se repitan los vicios tradicionales que se practicaban en el pasado.



Junto a Orison Pardo, a quien defiende por la Ley 24832 que da recursos al Municipio de Maynas.

¿No ve en Alan García ningún índice de demagogia, de populismo?

Lo que puedo criticar es su voluntarismo, el populismo no es malo como metodología política y si hubo algo de exceso fue por la intención de favorecer a los sectores más necesitados. Lo que sí es malo y eso debemos criticar desde cualquier punto de vista es lo que nosotros llamamos el "populismo populachero" eso que ofrece todo y cumple poco...

¿Alan García es capaz de vender una refrigeradora en el Polo Norte y eso no le parece demagogia?

Tiene un poder de convencimiento y no es malo, es admirable porque para convencer uno debe tener fe y para tener fe tiene que saber y eso creo que es el punto central de mi admiración por Alan García que comparten muchos peruanos.

¿Cree que los peruanos seguimos siendo amnésicos?

El Perú tiene una vocación amnésica, eligió a Belaunde...

¿Debo colegir que para usted Alan García es el próximo Presidente?

Creo que mejor el 2,000 porque sería el único Presidente de la República que gobierne en dos milenios.

Por la defensa de los Derechos Humanos de los niños amazónicos

Aldo Atarama

LAS madres acusan, los Fiscales investigan y archivan en forma definitiva los expedientes, sin que hayan podido llegar a demostrar la responsabilidad de los denunciados. ¿Qué pasa? ¿Las madres se equivocan o es que así actúa el Poder Judicial y los que tienen como obligación defender la legalidad?

La Sala Civil de la Corte Superior declaró la nulidad de una resolución de adopción y actualmente se encuentra en la Corte Suprema la repatriación de una niña de apenas dos meses de nacida que fue declarada en abandono moral y material por un Juez de Menores, producto del informe de una Asistenta Social que nunca se apersonó al domicilio de la madre para cumplir con hacer la investigación necesaria; el trámite duró apenas dos semanas, se obviaron trámites obligatorios que la Ley señala.

Un padre denunció que un abogado le ofreció dinero a cambio de que su niño sea adoptado y una comunidad campesina testimonió que eso ocurrió en su ámbito jurisdiccional. Se presentaron pruebas testimoniales, diariamente se vió a estos denunciantes tocar las puertas del Poder Judicial. Un Fiscal fue separado de las investigaciones y otra vez el expediente fue archivado.

Un padre denunció que cierto abogado le ofreció dinero a cambio de su hijo. Se presentaron pruebas testimoniales y un Juez fue separado de las investigaciones, pero el caso se archivó.



Esther Cahuachi denunció que un abogado le dió dinero para que se alimente durante los dos últimos meses de su embarazo, le pagó el alumbramiento. Una doctora la tuvo en su casa como empleada, le ofreció una casa, dinero y se hizo la adopción de dos de sus hijos, ¡todos dentro de la ley!

Hay que recordar que diariamente en el Poder Jucicial se hacen trámites que, encontrándose legalmente descritos en la Ley, son ilegales porque burlan los plazos, porque van en contra del espíritu de la Ley o incluso porque son mal interpretados por los Jueces. Se retrasan notificaciones, se ejecutan ficticios procesos de embargos, etc., etc. Esto como parte de la corrupción en la que está sumido el Poder Judicial. Desconocer esto es inocencia o complicidad. Es honroso, sin embargo, reconocer que hay excepciones dentro de esta maquinaria legal.

Cuando a nivel nacional se denuncia una red de tráfico de menores y el país discute si los niños son un producto de exportación y en nuestro distrito judicial se da pase fácilmente a adopciones sin tener en cuenta esta situación, es simplemente irresponsabilidad.

Cuando se viola la Declaración Universal de los Derechos del Niño al separársele del seno materno a corta edad, cuando se permite que se saque al adoptado casi violentamente del país, y con esto se le prive de su nacionalidad y del derecho a su desarrollo dentro del seno familiar, es no sólo ilegal sino inhumano.

No hay necesidad de tener un estudio minucioso del sistema de adopciones en el país o en nuestra región, porque el sistema puede ser bueno, o puede cumplirse, sino sobre todo ver el transfondo, lo que hay detrás de cada adopción por extranjeros; y cuando un abogado cobra por sus honorarios y se preocupa de que esta adopción se solucione en cuarentaicinco días, ni uno más ni uno menos, y toda la máquina oxidada funciona a la perfección, por lo menos hay que sospechar, de otro modo estaremos intentando no ver aunque tengamos los ojos abiertos.

El actual sistema de adopciones se presta a que se burlen los objetivos y fines de la institución legal de la adopción. Se violan los Derechos Humanos de la niñez y se viola el principio de respeto a la dignidad humana cuando abogados mediocres se prestan a hacer dinero fácil cobrando tres o cuatro mil dólares por un trámite administrativo, que en lugar de servir a una causa noble se convierte en un vil comercio humano.

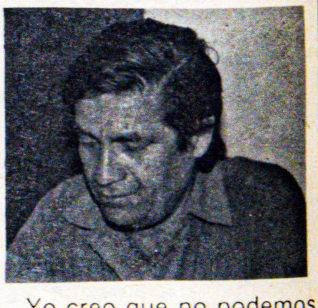
Por lo anteriormente dicho, creo que no sólo el Presidente de la Corte Superior debe cumplir con sus obligaciones legales de velar por la buena marcha de sus estamentos judiciales sino convertirse en celoso guardián de la niñez haciendo investigaciones in situ de los procesos de las adopciones que se realizan en nuestra región; encargar a una Institución seria, como INABIF, para que profesionales serios y honestos haga los informes respectivos, porque ya ha quedado demostrado que nombrar a dedo a los que han de contribuir a decidir el destino de un niño es un riesgo que no podemos correr ya que la niñez amazónica no sólo es nuestro futuro sino nuestra propia historia, nuestro propio patrimonio humano que no podemos darnos el lujo de despreciar.

Debemos comprometer al Gobierno Regional, a las instituciones de la Iglesia, a las instituciones privadas, a continuar con la cruzada de defender a nuestra niñez no sólo de palabra sino con hechos y en un campo donde hay que responder es precisamente en el sistema de adopciones.

Personaje de la Semana

Diana López

JOSE RAMOS BOSMEDIANO, profesor loretano de 49 años de edad, secretario general del Sutep a nivel nacional, estuvo en nuestra ciudad como principal expositor del Seminario "Realidad Nacional y Propuesta Educativa del Sutep" dirigido a los docentes y estudiantes. Vive en Lima desde 1986 debido a su responsabilidad sindical.



¿Dónde cursó estudios superiores?

Los realicé en la Universidad Nacional de Trujillo. Estudié pedagogía y me especialicé en nivel Secundaria en el área de Filosofía y Ciencias Sociales.

¿Su vida es más agitada en Lima?

Creo que no, estuve un tiempo en Yurimaguas, estuve un año también en Iquitos y hoy que estoy en Lima me doy cuenta de que las mismas dificultades tuve en todas partes, los mismos peligros, aunque en Lima hay que mirar al país en su integridad.

Ante la posible privatización de la Educación escolar, ¿Cuál es su opinión?

Un profundo rechazo y una indignación porque la educación pública es una gran conquista de la humanidad. Todos los países avanzados, especialmente los europeos, dan una educación de calidad y gratuita. Aquí en el Perú el neoliberalismo nos quiere imponer la privatización de la educación quitando un derecho al pueblo.

¿Están preparando una huelga para este año?

Yo creo que no podemos hablar todavía de ninguna huelga, Ahora nos preocupa garantizar la matrícula plena de todos los niños y jóvenes en edad escolar. Al Gobierno le corresponde la responsabilidad de poner las condiciones para que se recupere los dos millones que no se matricularon el año pasado. Nosotros no tenemos responsabilidad ahí.

¿Qué le hace pensar eso?

Porque está dando rienda suelta a la apertura de centros educativos privados, incluso sin reunir condiciones mínimas.

¿Cuál sería su mensaje a los padres de familia?

Que no matriculen a sus hijos en la escuela privada sino en la pública para que juntos defendamos su existencia y que ésta sea de calidad

noticias locales

VIERNES 6 de marzo

♠ El **Gobierno Regional de Loreto** publicó un pronunciamiento exigiendo al Gobierno Central "la derogatoria inmediata de los Decretos Supremos Extraordinarios porque atentan contra el desarrollo de la Amazonía". De igual forma "responsabiliza al Poder Ejecutivo del incremento de la delincuencia y el desempleo, así como de la posibilidad de acciones terroristas en esta parte del país".

♠ En el auditorio del Gobierno Regional se clausuró el **"Seminario Taller de Contabilidad Gubernamental Integrada Superior"** dictado por el contador público colegiado Martín Urdiales, funcionario de la Contraloría General de la República.

♠ El ministro de Salud, **Víctor Paredes Guerra**, no llegó a Iquitos tal como estaba anunciado debido al mal tiempo que impidió el aterrizaje de aviones. Paredes Guerra pensaba realizar una inspección a la campaña contra el cólera que se efectúa en Loreto.

♠ En el **caserío de Fortaleza (Alto Tapiche)** existe un pozo exploratorio mal sellado del cual brota petróleo y contamina todo el río Tapiche, según denunciaron pobladores del lugar ante el Prefecto de la Región.

SABADO 7 de marzo

♠ El director del Programa de Erradicación del Dengue en la Región Loreto, **Ricardo Chávez Chacaltana**, indicó que mañana efectuará una jornada contra esta enfermedad en el Asentamiento Humano "Señor de los Milagros" que presentó un rebrote en los últimos días.

♠ El alcalde de Maynas, **Silfo Alván del Castillo**, inauguró la Biblioteca Municipal en Tamshiyacu, capital del Distrito de Fernando Lores en una ceremonia donde estuvieron presentes las principales autoridades de dicha localidad.

♠ En mayo próximo se iniciará la **construcción de la carretera Iquitos-Nauta** por el consorcio VEGSA, Tizón y Villasol a un costo aproximado de 20 millones de nuevos soles.

♠ La Municipalidad Provincial de Maynas informó que con motivo de celebrarse mañana domingo 8 el **"Día Internacional de la Mujer"** realizará una sesión solemne para rendir homenaje a la mujer de la provincia.

♠ Distintos **establecimientos comerciales fueron cerrados** por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) debido a que no entregaban facturas a los clientes.

LUNES 9 de marzo

♠ El Superintendente Adjunto de entidades especializadas de la Superintendencia de Banca y Seguros, Antonio Flores Ronceros, declaró que **el capital de la Mutual Loreto se encuentra totalmente respaldado** y garantizado en el sistema financiero nacional.

♠ Los funcionarios de la **Organización de Estados Americanos (OEA)** Richard Saunier y Enrique Bello llegaron a Iquitos para realizar un estudio del impacto ambiental en la zona tropical en el ámbito de la carretera Napo-Putumayo.

♠ El presidente de la Región Loreto, **Gilberto Alván Acosta**, viajó a Lima para explicar la situación de Electro Oriente ante el ministro de Economía y Finanzas. También tratará otros puntos de interés para el desarrollo regional.

♠ La **V Región de la Policía Nacional** reconoció al Coronel PNP, Alberto Morante Ortiz como jefe de Estado Mayor; al Coronel PNP Amado Amado Gonzales como Inspector Regional; al Comandante PNP Fernando Vela Freitas como jefe de la Unidad de Servicios Especiales y se interpretó por primera vez en Iquitos el nuevo Himno de la Policía con la participación de los 40 nuevos suboficiales que llegaron a nuestra ciudad.

♠ En el salón de recepciones de la Corte Superior de Justicia se efectuó la elección e instalación del **Comité Electoral de la Subregión Maynas** que tendrá a su cargo los comicios para la elección de delegados del Consejo de Desarrollo.

♠ La Directiva del Comité de Comunicadoras Sociales, presidida por **Diana López Meléndez**, juramentó ayer en el Casino Militar ante el alcalde de Maynas. La ceremonia contó con la presencia de distintas autoridades y pobladores de los Pueblos Jóvenes.

MARTES 10 de marzo

♠ La Municipalidad Provincial de Maynas en sesión solemne declaró **Visitante Ilustre al Embajador de la República de Israel**, Yubal Metser, quien se encuentra en nuestra ciudad con una comitiva especial con el objetivo de establecer contactos con las principales autoridades locales.



♠ El gerente general de Mutual Loreto, **Jorge Pérez Santillán**, ante la aglomeración de ahorristas que pugnan por retirar sus depósitos, manifestó que su institución no tiene problemas de liquidez.

♠ El Secretario General Nacional de **Acción Popular**, Fernando Calmell del Solar y el Vice Secretario de Capacitación, Javier Díaz Orihuela, llegaron a nuestra ciudad con la finalidad de realizar diferentes actividades partidarias.

♠ El Prefecto de la Región, **Jorge Morey Arévalo**, pidió al alcalde de Maynas la construcción de una ciclovía para la circulación de ciclistas que en los últimos meses se incrementó en nuestra ciudad.

MIERCOLES 11 de marzo

♠ El alcalde distrital de Fernando Lores, **Florencio Romero Gonzales**, reveló que en los próximos días se solucionará el problema energético en Tamshiyacu merced a un convenio firmado entre el Municipio y Electro Oriente S.A.

♠ El **Consejo Regional de Ucayali** acordó firmar un convenio con Mutual Loreto para el Proyecto de Provisión de Servicio de Conexiones Domiciliarias de Agua, Desagüe y Electricidad en esa región y autorizó al presidente Luis Huerto Milla para que efectúe la gestión.

♠ La **Secretaría de Asuntos Productivos Extractivos de Loreto**, a través de la Dirección Regional de Agropecuaria, programó el dictado de un curso básico de inseminación en Contamana donde participarán ganaderos, técnicos y profesionales que se dedican a la crianza de ganado vacuno.

♠ La **Municipalidad Provincial de Requena**, a pedido del alcalde Armando Mafaldo, acordó adjudicar un lote de terreno para la construcción del local de la Subprefectura de esa jurisdicción.

JUEVES 12 de marzo

♠ El secretario general del Sute-Loreto, **Luis Abecacis Mori**, informó que su organización sindical acordó no realizar ningún paro en abril próximo y desmintió las versiones de una posible paralización magisterial.



♠ El presidente del Directorio del **Banco Amazónico**, Alfredo Guiulfo Suárez, ofreció un coctel para presentar al nuevo gerente de esa institución, Juan Carlos Loayza, quien reemplaza en el cargo a Manuel Pedreros Bocanegra.

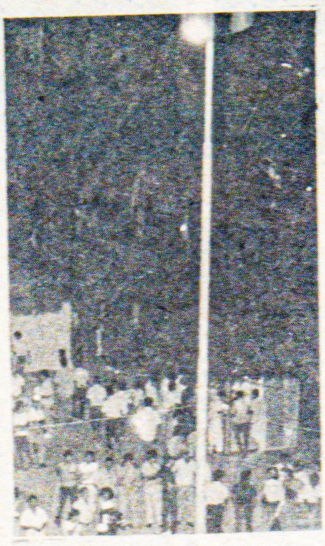
♠ El **Instituto Nacional de Investigaciones Agraria y Agroindustrial** (INIAA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) llevaron a cabo el curso de capacitación "Manejo y Conducción de Viveros Frutícolas" dirigido a los moradores del kilómetro 49 de la carretera Iquitos-Nauta con la finalidad de capacitarlos en la instalación y manejo de viveros.

Para menos apagones, derogatoria

TRANSCURRIERON varias fechas desde que el Gobierno promulgó los decretos supremos con los que eliminaba algunas de las exoneraciones tributarias que hasta entonces gozaban las regiones de selva y de frontera. Transcurrieron algunos días más y de nuevo el Gobierno derogó, de palabra por lo menos, los discutidos decretos supremos que anulaban las exoneraciones hasta ese momento gozadas por las indicadas regiones. Podría asegurarse que todo había vuelto a la normalidad, (la vacilante normalidad), que imperaba antes de los decretos.

Pues parece que no es así. Porque se promulgaron los decretos y de inmediato comenzaron las fortísimas restricciones de la luz que duplicaban con mucho los racionamientos habituales a los que la población mansamente se había resignado y que ya los recibía con callado sometimiento. Y se derogaron, de promesa y palabra, esos fatídicos decretos y los duplicados apagones siguen campeando a su gusto.

Dicen que esta situación, (¿irregular?, ¿anómala?, ¿qué será?), se debe a que la derogación no ha sido publicada en el "órgano oficial", el diario que con sus letras impresas, estampadas en sus páginas, da validez y certificación de fe pública a todo lo que en él aparece. ¿Tan exiguo valor tiene la palabra del Presidente? Habló ante todo el país, la ciudadanía entera pudo verle y escucharle afirmar que se derogaban los decretos, pero eso carece de valor, se requiere que lo dicho aparezca en letras impresas, estampadas en el papel y que afirme y asegure que eso es lo que el Gobierno



dispone y que garantice que el señor Presidente lo ratifica con su firma aunque en realidad no aparece estampada su firma. Es el culto a la letra impresa, el mito del oficio, del memorandum y de toda esa variedad frondosa de comunicaciones oficiales que la burocracia creó, con la que creció, se sustentó y se sigue manteniendo pese a todas las reformas y reorganizaciones que se han intentado y se siguen intentando.

Será que la gente cree más en la letra impresa que en la palabra hablada porque de la primera queda constancia y de la segunda no queda nada, aunque en la práctica tengan tanto valor la una como la otra, es decir, ninguno.

Será también que, por propia confesión de uno de los que ocuparon la presidencia, en la palabra de los políticos sólo pueden creer los ingenuos y como nadie pretende pasar por ingenuo no cree en su palabra y sí da fe a lo que el político deja escrito en un papel, que es tanto como su palabra refrendada en letra impresa, ¿tanta puede ser la diferencia entre lo escrito y lo hablado?

El caso es que la derogación de los dichosos decretos que restituyen las exoneraciones y con ellas más horas de luz, no se ha publicado en el "órgano oficial", por lo tanto carece de validez, no tiene el prestigio de la letra impresa, no obliga.

Y cualquiera se siente inclinado a pensar que el gobierno no tiene la intención de darnos el gusto de ver en letras de molde la derogatoria de los decretos fatídicos. Y seguirá la oscuridad.

ASI ES MI TIERRA

Revolución del ... .

Alvaro Mesía

ERA doña Carlota Pinchi muy minuciosa en todo. Los mandados solía hacerlos por escrito, aunque el encargado no supiese leer. Todo tenía que salirle bien, si no, echaba lava por la boca que abismal distancia guardaba de ser santa.

En cierta oportunidad, refirieron lengüitas de la misma calaña, la Carlotita se mordió la suya y fue a emergencia del Hospital Iquitos, donde el Dr. Felipe Arriola le salvó la vida pero consumiendo cuanta curarina y suero antiofídico había como precaria existencia del nosocomio.

Otra vez, según los vecinos de la calle Huallaga, dio debida cuenta del lomo de Puricho, quien tuvo la mala suerte, o mejor dicho la desgracia, de recibir menor cantidad de vuelto por una compra que había hecho por orden de su diabólica patrona.

Era pues doña Carlota Pinchi temida fiera del barrio. Pobre de aquel que caía en las garras de su viperina lengua o de su morbosa imaginación. En su mente, el chisme tomaba dimensiones de radioteatro o de serie largometraje. No dejaba ni "suri" por comer ni hueso por roer. Era toda ella una maldición gitana.

Un día la Tomasa, sirvienta de la casa, hizo maliciosa alusión a unas rosquillas (rosquetes) de almidón relacionándolas con el chino Shanti de la esquina, con quien parece haber tenido "alguito" la inefable Carlota. Broma de mal gusto, inocencia de la Tomasa o descubrimiento sorpresivo de vínculos hasta entonces ocultos, costó a la infeliz doméstica una paliza con sus tres días y tres noches en absoluto reposo.

Un día doña Carlota dejó de anotar lo que Tomasa debía comprar en la farmacia Saona; nada menos que un extracto de hígado de bacalao, que embotellado y con etiqueta se llama Emulsión de Scott, aunque le recomendó que fuera por el camino repitiendo Emulsión de Scott, Emulsión de Scott, Emulsión de Scott de manera que no olvidara el nombre.

Al llegar a la farmacia, la desgraciada Tomasa dio tremendo tropezón en el umbral de la puerta que la hizo aterrizar en pleno negocio y olvidar el remedio.

Desesperado el farmacéutico, sugiere a la Tomasa volver a su casa a preguntar el nombre del remedio.

-¡Primero la muerte!, exclamó. La Tomasa sabía que ello ocasionaría una descarga de palos sobre su lomo ya tan estropeado.

-¡Ah!, ya, ya recuerdo; ¡eureka! gritó la Tomasa. Fue un destello de lucidez de la pobre sirvienta.

-A ver qué es lo que te han mandado comprar, preguntó el farmacéutico.

-¡Revolución de ocote!

CONSORCIO NACIONAL COOPERATIVO

CCV *"La Exitosa Familia"*

¡¡COMPRUEBALO!!

NADIE TE PAGA MAS

25%

EN SOLES Y EN DOLARES

HAGASE SOCIO AHORA MISMO

NO PIERDA ESTE AVISO. ESTA PREMIADO

RED NACIONAL DEL CONSORCIO

TUMBES	LA UNION	CHIMBOTE	LIMA
TALARA	MORROPON	HUARMEY	IQUITOS
SULLANA	PIURA	HUARAZ	PUCALLPA
CASTILLA	CHICLAYO	CASMA	AGUAYTIA
CHULUCANAS	TRUJILLO	BARRANCA	TARAPOTO

Y 30 AGENCIAS MAS

MUY PRONTO: COLOMBIA, ECUADOR, VENEZUELA

En el Municipio de Maynas

Regidores se oponen a la investigación

EL Concejo Provincial de Maynas desestimó el pedido del regidor izquierdista Joel Rivera que solicitaba la formación de una Comisión Investigadora para todas las obras y adquisiciones que efectuó el actual período edil.

El pedido trataba de que se esclarezcan las dudas que actualmente predominan en amplios sectores de la población sobre la utilización de los recursos municipales, principalmente generados por la Ley 24832 (llamada "Ley Pardo" en honor al exdiputado aprista.





Dos regidores con posiciones encontradas.

Básicamente, en especial Joel Rivera, tiene interés en que se aclare la compra del pool de maquinarias usadas en Estados Unidos y el sistema de comunicación que permite ver a más de un funcionario de confianza del Alcalde hablando con intercomunicadores con otro colega.

Hubiera sido mejor que los demás regidores aceptaran la formación de la Comisión Investigadora, pero como en otras oportunidades, por razones inexplicables decidieron lo contrario. Se perdió la oportunidad de investigar sin ninguna traba ya que Joel Rivera denunció que el actual administrador municipal, Alberto Aranguren, le niega cualquier pedido.

Esta actitud resulta extraña ya que en declaraciones públicas el propio Silfo Alván del Castillo ha pedido la intervención de la Contraloría para demostrar la limpieza de sus actos. Sin embargo, sus correligionarios no parecen compartir el deseo del Alcalde o, como en otros casos, tratando de ayudarle le están perjudicando.

EL URCUTUTU

Gabel Sotil García

En la rama cimera de un árbol cercano
y orlando el silencio tintineante,
el urcututu, con sonido misterioso,
ha lanzado su cántico ondulante.

Con sus ojos abiertos a lo arcano
y evocando tiempos extinguidos
su canto me suena melodioso,
ritual, de augurios muy temidos.

Y al conjuro de ese canto milenario
silvestres sombras se convocan,
surgiendo informes, presurosas,
a expresarle reverente pleitesía.

Y la noche, madre fantasía,
poblada de formas sigilosas,
se llena de seres que provocan
miedo, pavor y encanto temerario

Tome



¿SABIA UD.?

♦ El primer criollo que le nace al español, el hijo de la Malinche, fue un rebelde.

José Martí.

♦ Mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y el nervio de la raza.

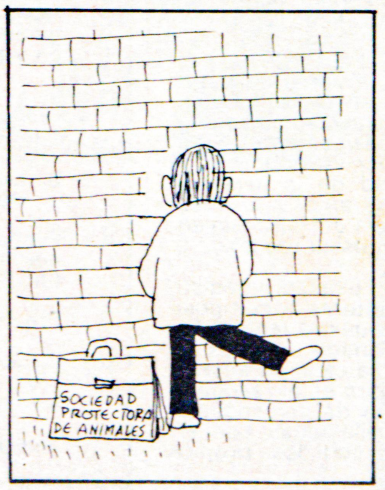
Sandino.

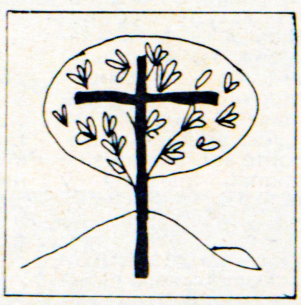
♦ Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción.

Simón Bolívar.

♦ ¿Quién será útil a otro cuando no lo es a sí mismo?

Proverbio náuhati.





ivalu jugueria

Mutual Loreto afronta

Retiro masivo de ahorros

AUNQUE los funcionarios señalan que no hay problema de iliquidez, la población retira sus depósitos ante la posibilidad de cierre y por la inoportuna paralización de sus trabajadores.

El pánico cundió entre los ahorristas de la Mutual Loreto el lunes pasado cuando esta institución reabrió sus puertas luego del inoportuno paro de 72 horas acatado por sus empleados.

Cuando la población iquiteña tiene aún fresca la debacle de la Cooperativa de Fátima es natural que esto suceda ante el rumor de una posible iliquidez en la Mutual. Pero la cosa es diferente en esa entidad porque no se trata de malos manejos sino que, según todos los indicios confirmados por los actuales directivos en reciente conferencia de prensa, existen personas que están tratando de que Mutual Loreto quiebre y para ello tienen una bien montada estrategia.

La avalancha de ahorristas fue tal que en menos de 72 horas se retiraron más de 300 mil nuevos soles, sumiendo a los directivos en una verdadera incertidumbre. Ante esta situación el gerente general, Jorge Pérez Santillán, salió al frente para afirmar que no tienen nada que temer pues están siendo supervisados por la Superintendencia de Banca y Seguro.

Pérez Santillán acusó a los anteriores directivos de haber aplicado una mala orientación de los créditos, inclusive "el exgerente, Dante Muñoz, ha interpuesto un recurso en el Poder Judicial pidiendo indemnización de 25 mil dólares por sólo cuatro meses que laboró en la institución" y presentó como testigo a Demetrio Hernández, ex ejecutivo de la Mutual que precisamente trajo desde Lima a Dante Muñoz sin que hasta ahora los propios trabajadores se expliquen las razones.

Lo cierto es que Mutual Loreto tendrá que aplicar una política de captación para que no se descapitalice y tratar de retener los ahorros porque todo parece indicar que si no se disponen medidas inmediatas la avalancha continuará y, así, no hay entidad financiera que resista.

Aparte de las justificaciones expuestas por los directivos es necesario llamar a los trabajadores a la reflexión antes de acordar cualquier medida de fuerza, pues especialistas coinciden en señalar que fue el paro que ellos programaron el motivo de la desconfianza generalizada de los ahorristas.



El gerente general Jorge Pérez Santillán: fumando con cierta preocupación antes de la conferencia de prensa.

Javier Isuiza publicó

Nuevo libro sobre música amazónica

HACE algunos días salió a circulación una modesta publicación denominada "Galería de Autores y Compositores Loretanos" del compositor e intérprete Javier Isuiza Trigoso en cuyas páginas se hace un rápido apunte sobre la música internacional, peruana y loretana.

La obra está presentada por el conocido musicólogo Jaime Vásquez Izquierdo quien afirma que "se trata de una recopilación de textos de canciones regionales efectuada por Javier Isuiza, compositor él mismo, en la cual no agota, por supuesto, la gran riqueza musical amazónica, pero sí demuestra la tesonera labor del artista selvático".

Según el autor, está gestionando la venta de la publicación en todos los centros educativos de la región. El libro, básicamente, es un intento por introducir en la mentalidad de la juventud loretana el amor a lo nuestro a través del conocimiento de la música regional.

También existen datos sobre los autores y compositores de nuestra región. Está consignado además lo mejor de la canción amazónica. El libro es el resultado de un año de investigaciones, compilaciones, conversaciones con los propios músicos.

Instituto Nacional de Cultura

¿Quién revive al muerto?

LA transferencia al Gobierno Regional haría posible una mayor actividad cultural del INC y la consecución de un local para el Teatro Regional.

"Y el cadáver echóse a andar", reza una frase del poeta César Vallejo y fue un acierto aplicarla a la nueva etapa que el director pretendía iniciar en el Instituto Nacional de Cultura. Fue la primera fase del período de César Arias Ochoa, durante el Gobierno del Apra. En su intento de hacer caminar el cadáver logró algunas acciones, pero -como casi siempre- el factor económico obstaculizó los proyectos.

Ahora, en su segunda vuelta por el INC, Arias Ochoa, al cabo de pocos meses de estar en la dirección, ha solicitado la transferencia presupuestal del Instituto al Gobierno Regional de Loreto, lo que implica también un cambio de director y para el mismo ya se está proponiendo nombres como el de Marina Díaz y Mauro Llerena, quien estuvo una época al frente del Instituto como encargado.

El documento remitido al Gobierno Regional sustenta su pedido en la importancia de la realización de la transferencia a fin de enmarcar al INC en el proceso de regionalización que vive el país y coadyuvar al desarrollo de la Región.

César Arias Ochoa, ante la posibilidad de ser ratificado en el cargo, manifestó que ya cumplió un ciclo al frente del Instituto y no aceptaría una ratificación. "Me voy habiendo conseguido el presupuesto de 31 mil dólares por parte de la Asamblea Regional para el INC". Aún no se ha entregado el dinero, pero se espera que cuando sea nombrado el nuevo director se haga efectivo el presupuesto.

El INC tiene actualmente requerimientos básicos como el de conseguir un local propio y dejar la casa que alquilan; arreglar el escenario que no se refacciona desde 1986; así como el pintado del local. Sin embargo, el requerimiento más importante del Instituto es la construcción del Teatro Municipal. Para ello está solicitando la donación del terreno del costado del Municipio y que la Comuna pretende vender a una entidad bancaria.

COMISION DEL IX FESTIVAL REGIONAL DEL LIBRO

CONCURSO
AFICHE DEL IX FESTIVAL REGIONAL DEL LIBRO

EL Comité Organizador del IX Festival Regional del Libro, convoca al concurso de "AFICHE" - IX Festival Regional del Libro.

BASES

1.- Tema: IX Festival Regional del Libro.

2.- Participantes: artistas, profesionales o aficionados, sin restricciones.

3.- Características: La obra consursante deberá estar realizada en cartulina o papel canson con las siguientes dimensiones: 40 cm. por 56 cm. en blanco y negro o en otros colores.

a. El trabajo deberá contener el texto: IX Festival Regional del Libro - 26 de mayo al 6 de junio de 1992.

b. Deberá presentarse con anónimo, y en sobre cerrado aparte, los datos y dirección del autor.

4.- Fecha: Los trabajos podrán presentarse hasta el día viernes 10 de abril de 1992 en la oficina del CETA (Jr. Putumayo N° 355).

5.- Premio: S/. 100.00 al trabajo seleccionado.

6.- El Comité Organizador del IX Festival Regional del Libro se reserva el derecho de reproducir parcial o totalmente el afiche seleccionado.

Auspicia: Asociación de Hoteleros de Loreto.